

LA SUSCRITA DEFENSORIA DE FAMILIA

CITA

A la señora Nina Erly Jimenez Perez identificada con C.C No. 1.127.385.541 (madre), miembros de familia de origen y extensa y a las demás personas interesadas de menor de edad MARIA CAMILA JIMENEZ PEREZ identificada con T.I. No. 1.127.387.545, a favor de quien este Despacho adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia Ubicada en el centro Zonal Puerto Carreño, Carrera 11 No. 14-70, barrio Tamarindo, para NOTIFICACIÓN del Auto de Apertura del PARD proferido el pasado 31/01/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN o SIM NRO:

6068110261

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15 de mayo de 2025

Desfijar el: 22 de mayo de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

HEIDY CAROLINA ALVAREZ SOSA
Defensora de familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Vichada

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Centro Zonal Puerto Carreño
Vichada – Puerto Carreño

RESERVADA

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Carrera 11 N° 14 – 70 Barrio Tamarindo
PBX: (601) 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080